

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**24875** *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se somete a información pública los Mapas Estratégicos de Ruido (Fase IV) de los Aeropuertos de Bilbao, Gran Canaria, Ibiza, Sevilla, Tenerife Sur y Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, se somete a información pública los Mapas Estratégicos de Ruido (Fase IV) de los Aeropuertos de Bilbao, Gran Canaria, Ibiza, Sevilla, Tenerife Sur y Valencia, durante un periodo de 45 días, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante el cual podrán ser examinados por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

Estarán los citados documentos expuestos al público en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias que se citan a continuación:

Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Bilbao: Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, sita en la Plaza Federico Moyúa, 5, 48071, Bilbao.

Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Gran Canaria: Subdelegación del Gobierno de Las Palmas de Gran Canaria, sita en la Plaza de la Feria, 24, 35003, Las Palmas de Gran Canaria.

Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Ibiza: Dirección Insular de la Administración General del Estado en Ibiza y Formentera sita en el Paseo Juan Carlos I, 11. (Casa del Mar), 07800, Eivissa (Illes Balears).

Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Sevilla: Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en Plaza de España, Torre Sur, 2.ª planta, 41071, Sevilla

Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Tenerife Sur: Subdelegación del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, sita en calle Méndez Núñez, 9, 38003, Santa Cruz de Tenerife.

Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Valencia: Subdelegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, sita en Joaquín Ballester, 39, 5.ª planta, 46009, València.

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web <https://www.mitma.es/el-ministerio/participacion-publica> (Proyectos no Normativos. Consulta de informaciones públicas) del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Se ruega se remitan las alegaciones al respecto a esta Dirección General:

Dirección General de Aviación Civil. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Paseo de la Castellana, 67, 5.ª planta, 28071 Madrid.

o, de forma telemática, a través del formulario habilitado para ello en el mismo enlace arriba indicado, donde estará disponible la documentación.

Madrid, 28 de julio de 2022.- EL Director General de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A220032403-1